

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SECUMAG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra siendo las 10:00 horas del día viernes 15 de marzo del año 2019, se reúnen en la sala de juntas de SEGURIDAD SECUMAG CIA. LTDA., ubicado en la Ciudad de Ibarra Quito, los socios que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Socios. Asimismo; actúa como Presidente el Sr. Benegas Pérez Mónica del Roció y como secretaria la sra. Toaquiza Lutuala Nancy Roció.

Lista de Socios

Socios	Aporte
Benegas Pérez Mónica del Roció	14.000
Toaquiza Lutuala Nancy Roció	5000
Reino Arevalo Carmen Geovanna	5000
total	24000

Se instala la asamblea con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la asamblea a cargo del señor presidente.
3. Informe del señor Gerente.
4. Informe del señor Comisario
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
6. Lectura y aprobación del acta.
7. Clausura de la asamblea.

Constatación del quorum

La Toaquiza Lutuala Nancy Roció en calidad de secretaria constata que se encuentra reunido y representado la totalidad del capital con la presencia del Sra. Benegas Pérez Mónica del Roció.

Instalación de la asamblea a cargo del señor presidente.

Por consiguiente un vez realizada la constatación del quorum, el presidente el Sr. Benegas Pérez Mónica del Roció declara instalada la asamblea.

Informe del señor Gerente.

Por parte del Sr. Benegas Pérez Mónica del Roció se procede a dar lectura del Informe de Gerencia, el cual señala todos los progresos que se han logrado durante este periodo tales como la adopción de medio electrónicos de facturación, el aumento de plazas de trabajo a nivel nacional por la adjudicación de contratos a la compañía SECUMAG CIA. LTDA., lo cual ha sido más representativo durante este periodo.

Informe del señor Comisario

Por parte del comisario se expone que la información presentada cumple razonablemente con todos los parámetros y requerimientos legales, además se da cumplimiento a las disposiciones legales de los organismos de control.

Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

La Ing. Mishel Aguirre en calidad de Contadora General procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, señalando los rubros más importantes con su debido análisis y sus respectivos justificativos, al final de su intervención hace referencia que toda esta información está sujeto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), y con estricto apego a la LRTI, y como punto final agradece por la confianza depositada en ella.

Por parte del Sr. Presidente se toma la palabra y propone a la Asamblea la aprobación de los Estados Financieros los cuales presentan información confiable y de calidad, siendo así que con la aceptación del cien por ciento de los socios quedan aprobados los Estados Financieros del año 2018.

Acuerdo Único.- Se aprueba los estados financieros para sus respectivas declaraciones y legalizaciones en las entidades reguladoras.

Lectura y aprobación del acta

Se procede a realizar la correspondiente acta de aprobación, misma que detalla todos los temas tratados en la asamblea y la cual queda aprobada por unanimidad de los socios.

Clausura de la asamblea.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 pm (una de la tarde) la Asamblea se da por clausurada con la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia el Presidente y el Gerente



Sra. BANEGAS PEREZ MONICA DEL ROCIO

Presidente (socio)



Sra. REINO AREVALO CARMEN GEOVANNA

Gerente (socio)



Sra. TOAQUIZA LUTUALA NANCY ROCIO

Secretaria de la Junta